

OTACC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

No. de contrato / Orden de Servicio

3011687 - ODS7



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA PRODUCIDA (STAP) DE LA ESTACIÓN DE RECOLECCIÓN APIAY (ERA) DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Construcción de facilidades de superficie para la construcción de un sistema de tratamiento de agua producida bajo la especialidades civil, eléctrica y mecánica

Tiempo de ejecución:

310 días calendario

Fecha estimada de inicio:

19 de octubre de 2021

Ubicación de los trabajos:

Áreas operativas Localizaciones o Clúster existentes en el Campo Apiay y en la estación ERA, Municipio de Villavicencio - Departamento del Meta.

Canales de atención del contratista:

Milena Abello Rojas marojas@otacc.com
Cel.3214739856

Administrador de Ecopetrol Héctor Uriel Castro

hector.castro@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Rubén Darío Galindo Garay ruben.galindo@ecopetrol.com.co

1/26

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

		REQUERIM	IENTO D	E BIENES	Y SERV	ICIOS	RESULTADO DE	L PROCESO DE CON	ITRATACIÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Bien o Servicio HIDRATACIÓN		12 (pacas diarias)	0	local		Empresa	NIT	pertenece la empresa
						Debe cumplir con los requisitos de			

2/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

HIELO	Bloque x 5 Kg (bloques diarios)		ley para este tipo de servicios - Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente, la cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra. CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Registro INVIMA - Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días Requisito Pólizas: No aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor IECNICA:
-------	---------------------------------------	--	--

3/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

					Debe cumplir con los requisitos de		
					ley para este tipo de servicios -		
					Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario		
					reciente, la cantidad varía de acuerdo		
					al personal que se tenga en los		
					frentes de obra.		
					CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:		
					Requisitos mínimos legales:		
					Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte		
					Licencia ambiental		
					Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales.		
UNIDADES SANITARIAS	UND	4	0	4	Contar con licencia de transporte		
SANTAKIAS					Contar con plan de contingencia		
					Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad		
					La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido		
					Requisito Pólizas:		
					El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual.		

4/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Póliza todo riesgo	
Requisitos HSE y Certificados de Gestión	
El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5	
El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA	
Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo.	
La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES	
Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto	
Criterios de evaluación de ofertas:	
 Cumplimiento normativo Disponibilidad del equipo y/o servicios Precios de acuerdo con la oferta del mercado Forma de pago Proveedor local Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio 	
ESPECIFICACION TÉCNICA:	
El proveedor deberá suministrar las	

5/26

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

					licencias ambientales requeridas. Los		
					mantenimientos deben ser a diario. La unidad sanitaria para hombres		
					deberá contar con orinal y el del		
					personal femenino debe contar con		
					chapa de seguridad.		
					CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:		
					Requisitos mínimos legales:		
					Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte		
					Licencia ambiental		
					Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales.		
					Contar con licencia de transporte		
LAVAMANOS	UND	1	0	1	Contar con plan de contingencia		
					Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad		
					La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido		
					Requisito Pólizas:		
					El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual.		
					Póliza todo riesgo		

6/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Requisitos HSE y Certificados de	
Gestión	
El personal deberá contar con	
afiliación ARL riesgo 5	
aasis / i. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	
El vehículo deberá cumplir con las	
especificaciones NFPA	
Los trabajadores que ingresen a las	
áreas operativas deberán contar cor	
permiso de trabajo.	
La empresa deberá emitir los	
certificados de disposición mensual y	
final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA	
MES	
Una vez realizado el mantenimiento	
el prestador deberá suministrar e	
manifiesto	
Criterios de evaluación de	
ofertas:	
oleitas.	
- Cumplimiento normativo	
- Disponibilidad del equipo y/o	
servicios	
- Precios de acuerdo con la	
oferta del mercado	
- Forma de pago	
- Proveedor local	
- Evaluación del Cumplimiento	
en otras ordenes de servicio	
- Proveedor local	
ESPECIFICACION TÉCNICA:	
El proveedor deberá suministrar las	
licencias ambientales requeridas. Los	
mantenimientos deben ser a diario	
La unidad sanitaria para hombres	
La unidad Sanitaria para nombres	

7/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Г			1		1		,
					deberá contar con orinal y el del		
					personal femenino debe contar con		
					chapa de seguridad.		
					CONSIDERACIONES MINIMAS DE		
					LA CONVOCATORIA:		
					Requisitos mínimos legales:		
					Permiso emitido por Cormacarena		
					para el transporte de residuos		
					peligroso y Resolución del Ministerio		
					de transporte		
					'		
					Licencias ambientales		
					Contar con licencia de transporte		
					Contar con plan de contingencia		
					Contar con los convenios con las		
					empresas de disposición final en caso		
RECOLECCIÓN D					tal que no sea una planta de		
RESIDUOS	KG	1	0	1	propiedad (residuos ordinarios,		
SÓLIDOS					reciclables, peligrosos y		
					contaminados con hidrocarburos)		
					· ·		
					La empresa deberá cumplir con el		
					protocolo de bioseguridad establecido		
					Requisito Pólizas:		ļ
					El vehículo que ingresará a las áreas		
					operativas deberá contar con póliza		
					contractual y extracontractual.		
					Contractadi y extracontractadi.		
					Póliza todo riesgo		
					I onza todo nesgo		
					Requisitos HSE y Certificados de		
					Gestión		
					Gestion		
					El norconal doboró contar con		
				1	El personal deberá contar con		

8/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

afiliación ARL riesgo 5
El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA
Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo.
La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES
Una vez realizado la recolección de residuos el prestador deberá suministrar el manifiesto
Criterios de evaluación de ofertas:
 Cumplimiento normativo Disponibilidad del equipo y/o servicios Precios de acuerdo con la oferta del mercado Forma de pago Proveedor local Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio Proveedor local
ESPECIFICACION TÉCNICA:
Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La cantidad dependerá de la generación de residuos. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de

9/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

			ı		1	1, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
						la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo		
						CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:		
						Requisitos mínimos legales		
						- Cámara de comercio - Cedula representante legal - RUT - Contar con el registro que los habilita como prestador de servicio de salud - Estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un ente avalado por la ONACC		
1						Requisito Pólizas: No aplica		
	SERVICIOS MÉDICOS	UND	1	0	1	Requisito de experiencia: No aplica		
						Requisitos HSE y Certificados de Gestión		
						 Certificado de cumplimiento SG-SST Constancia protocolo de bioseguridad. Protocolo de Bioseguridad COVID Reporte de mantenimiento de equipos Hoja de vida de talento humano Estar certificados en ISO 9001 		

10/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

					Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas	
					prestadoras de servicios de salud ocupacional. Cantidad promedio ingreso/egreso 68. Exámenes de sangre, físico general, audiometría,	
					visiometría, audiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma.	
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	GAL/MES	1000	0	1000	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Contar con el permiso para el transporte del combustible - Contar con la autorización emitida por el Ministerio de	
					minas y energía. Requisito Pólizas: - Póliza de cumplimiento - Póliza de hidrocarburos	

11/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

					- Póliza de responsabilidad civil Requisitos HSE y Certificados de Gestión. Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Cantidad aproximada 1.000 galones al mes. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas y energía.		
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	UND-/MES	1750 Aprox por mes	0	1750 Aprox por mes	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales RUT Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente.		

12/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Requisito Pólizas: No aplica	
Requisito de experiencia:	
Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 100 trabajadores	
Requisitos HSE y Certificados de Gestión:	
El vehículo en el que se transporte debe ser Diesel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene.	
El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5	
Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos	
Requisitos técnicos y de capacidad: Criterios de evaluación de ofertas:	
- Cumplimiento normativo para el servicio - Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento,	
condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo,	

13/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

					preparación y servido, personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos y seguridad industrial) - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de		
					manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. La alimentación será en sitio, Se suministrará únicamente una ración (almuerzo).		
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO	m3/total por obra	1000	0	1000	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - La mina deberá contar con registro minero - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte Requisito Pólizas: - Pólizas contractual y extracontractual - SOAT Vigente - Tecno mecánica vigente Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de		

14/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

					seguridad de salud		
					seguridad de Saldd		
					Criterios de evaluación de		
					ofertas:		
					- Cumplimiento normativo		
					- Disponibilidad del equipo y/o		
					servicios		
					- Precios de acuerdo con la		
					oferta del mercado		
					- Forma de pago		
					- Proveedor local		
					-		
					ESPECIFICACION TÉCNICA:		
					Para el caso de los vehículos de		
					transporte de materiales y carga, el		
					servicio será contratado por medio de		
					empresas legalmente constituidas y		
					habilitadas por el ministerio de		
					transporte. Dicho material será		
					solicitado diariamente de acuerdo con		
					la programación y avance de la obra.		
					Las minas deben contar con las		
					licencias ambientales y títulos		
					mineros. El servicio será por		
					llamado, de acuerdo con		
					necesidad y avance de la obra.		
					CONSIDERACIONES MINIMAS DE		
					LA CONVOCATORIA:		
	LIND				Desistas en Distafaccas No and		
CEDVICIO DE	UND				Registro en Plataforma: No aplica		
	(buseta de		0	2	Poguisitos mínimos logales:		
	23 a 28	2	U	2	Requisitos mínimos legales:		
PERSUNAL	pasajeros)				Empresas logalmente		
					- Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el		
					Ministerio de Transporte		
					- Debe cumplir con lo especificado		
	L			l	- Dene cumpin con lo especificado		

15/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

en la guía de aspectos laborales de ECP - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volco, GPS, extintores. Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio. Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere buseta de 23 a 28 pasajeros Se debe suministrar copia de licencia de transito SOAT y tecno mecánica vigentes.	
Otros requisitos: La oferta de vacantes para el cargo	

16/26

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

de conductor deberá ser registrada
en el sistema red empleo, se deberá
aportar el certificado de inscripción y
proceso de intermediación laboral.
Criterios de evaluación de
Criterios de evaluación de ofertas:
oiertas:
- Cumplimiento normativo
- Disponibilidad del equipo y/o
servicios
- Precios de acuerdo con la oferta
del mercado
- Forma de pago
- Proveedor local
ESPECIFICACION TÉCNICA:
Se debe cotizar el servicio con
conductor incluido, servicio
mensualizado
El servicio de transporte de personal
será contratado por medio de
empresas legalmente constituidas y
habilitadas por el ministerio de
transporte. (Incluye conductor-
salario régimen legal) - Para la
legalización de la prestación del
servicio el proveedor deberá
suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-
mecánica y de gases, póliza contra
actual y extracontractual, póliza todo
riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar
con GPS. La contratación del vehículo
se realiza por mes. El vehículo no
podrá tener más de 10 años de
antigüedad contados a partir de la
fecha de expedición de la matricula.
recita de expedición de la matricula.

17/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

					La contratación del segundo bus será por llamada.
MOTO SOLDADORES	UND	6	2	4	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Tarjeta de propiedad Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Moto soldador Modelo Big Blue 400X o similar, los equipos deben estar calibración vigente del equipo). La contratación será mensual.
CAMIÓN GRÚA	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica

18/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Requisito Pólizas:	
- Deberá contar con póliza para vehículo y póliza para el brazo articulado	a y
Requisito de experiencia: No aplica	
Requisitos HSE y Certificados de Gestión:	
Deben contar con la certificación de brazo, gancho, aparejos e estabilizadores por un ente avalado por la ONAC.	y
Se debe contar con el aval de Ecopetrol para las labores en campo Requisitos técnicos y de capacidad:	
- Capacidad 20 Ton.	
Criterios de evaluación de ofertas:	
Cumplimiento normativo Disponibilidad del equipo y/o servicios Modelo y estado del equipo Precios de acuerdo con la oferta del mercado Forma de pago Proveedor local	
ESPECIFICACION TÉCNICA:	

19/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	1	1	1			T	
					Capacidad 20 Ton. El equipo y sus aparejos de IZAJE deben estar certificados por ente certificador avalado por la ONAC. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Sin operador. El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra.		
GRÚA TELESCÓPICA	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica Requisito Pólizas: - Deberá contar con póliza para vehículo y póliza para el brazo articulado - Póliza contractual y extracontractual - Póliza de responsabilidad Civil Requisito de experiencia: No aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión:		

20/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Deben contar con la certificación del equipo, gancho, aparejos y estabilizadores por un ente avalado por la ONAC. Se debe contar con el aval de Ecopetrol para las labores en campo Requisitos técnicos y de capacidad: - Capacidad 120 Ton.			
		equipo, gancho, aparejos y estabilizadores por un ente avalado por la ONAC. Se debe contar con el aval de Ecopetrol para las labores en campo Requisitos técnicos y de	
Criterios de evaluación de ofertas:			
- Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local		 Disponibilidad del equipo y/o servicios Modelo y estado del equipo Precios de acuerdo con la oferta del mercado Forma de pago 	
ESPECIFICACION TÉCNICA:		ESPECIFICACION TÉCNICA:	
Capacidad 120 Ton. El equipo y sus aparejos de IZAJE deben estar certificados por ente certificador avalado por la ONAC. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Sin operador. El servicio será por		aparejos de IZAJE deben estar certificados por ente certificador avalado por la ONAC. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Sin	

21/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	1		1	1		
					necesidad y avance de la obra.	
					CONSIDERACIONES MINIMAS DE	
					LA CONVOCATORIA:	
					Requisitos mínimos legales:	
					- Licencia de transito	
					- SOAT	
					- Tecno mecánica	
					Criterios de evaluación de	
					ofertas:	
					- Cumplimiento normativo	
					- Disponibilidad del equipo y/o	
					servicios	
					 Modelo y estado del equipo 	
					- Precios de acuerdo con la	
RETROEXO	CAVADORA				oferta del mercado	
DE LL	ANTA UND	1	0	1	- Forma de pago	
		_		_	- Proveedor local	
(PAJA	RITA)				- Proveedor local	
					,	
					ESPECIFICACION TÉCNICA:	
		1				
					Retrocargador tipo Cat 428	
					Se solicitará de acuerdo con los	
					requerimientos de la programación	
					de las obras civiles.	
					Los equipos deben tener el manual	
					de operaciones en ESPAÑOL, este es	
					un requisito indispensable para la	
		1			colocación de la orden de servicio	
		1				
		1			Los equipos deben aprobar la	
					inspección preoperacional previa al	
					inicio de las obras, según	
1		1	1	l	requerimiento del cliente. Sin	

22/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

					<u> </u>		,
					operador. La contratación será mensual con un standbye de 150 horas y se pagará hora adicional en caso de existir.		
VIBRO COMPACTADOR DE 10 TON	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Debe ser de 10 toneladas Se solicitará de acuerdo con los requerimientos de la programación de las obras civiles.		
					Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al		

23/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

inicio de las obras, según requerimiento del cliente.
Sin operador.
La contratación será mensual con un standbye de 150 horas y se pagará hora adicional en caso de existir.
El llamado y/o contratación será de acuerdo con necesidad de obra

	CONDICIONES COMERCIALES
Condiciones de pago	Los pagos serán a treinta (30) días contados a partir de la fecha de aceptación de la factura; salvo los casos en los cuales se pacten condiciones diferentes expresamente en el momento de la negociación. Los pagos se efectuarán por transferencia electrónica a la cuenta debidamente acreditada mediante certificación bancaria.
Lugar de radicación de facturas	Patio de Otacc – Vereda Alto de Pompeya. Diagonal a centro de salud. Horario de atención para radicación de facturas: De lunes y jueves de 8:00 a 11:00 a.m.
Proceso de radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: "soportes factura 3"
	 Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes.

24/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Contacto para facturación	Diana León – <u>facturacionacacias1@otacc.com</u> - Tel 320 9642818

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	Martes 12 de octubre de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 PM
Entrega de propuestas	Las propuestas deberán ser enviadas por correo electrónico a Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 310-2531799 Fijo 6574723
Contacto para entrega de propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 310-2531799 Fijo 6574723

OBSERVACIONES

El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de recibido.

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley
- Para el proveedor de transporte de servicio especial será obligación suministrar los reportes de mantenimiento, el certificado de registro de vacante de los conductores en el SPE, las afiliaciones y/o pagos de seguridad social y desprendibles de nomina de los conductores de manera mensual, estos serán requisitos indispensables para la radicación de las facturas.

25/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

- Los vehículos deben aprobar la inspección pre operacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente.
- El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.
- Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.

26/26

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".